

50

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



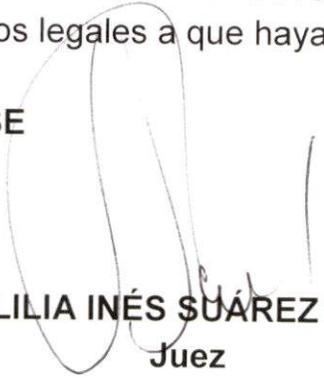
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2022- 00146
DEMANDANTE: FABIO NELSON SÁCHICA GÓMEZ
DEMANDADO : ABEL ROJAS SOCHA

Anexar al plenario y dejar en conocimiento de la parte interesada la comunicación procedente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Girón Santander en la que dan a conocer que las anotaciones que allí aparecen son administrativas y que la cautela ordenada por éste despacho relacionado con el vehículo con placa **SUD - 965** se encuentra registrada -fl.49-. Lo anterior téngase en cuenta para los efectos legales a que haya a lugar.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez